

Presidencia

JUNTA DE EXTREMADURA

El Jefe de la Secretaría  
Particular del Presidente

Avda. José Fernández López, 18  
06800 MERIDA  
Telfs.: (924) 31 24 13 - 31 25 13

Mérida, 29 de Septiembre de 1993

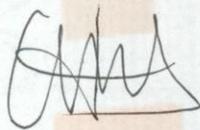
Ilmo.Sr.D. Joan Milà Ciurana  
Jefe de la Secretaría  
Vicepresidencia del Gobierno  
**28071 - Madrid**

Estimado amigo:

Como te he comentado telefónicamente, en el Telefax que el Presidente de la Junta de Extremadura ha remitido al Vicepresidente del Gobierno con fecha 29 de septiembre, en su apartado tercero, la frase final pudiera llevar a equívoco, aunque como me has manifestado el contenido global de la misma no deja dudas.

No obstante te adjunto la redacción final que supera el posible error de transcripción mecanográfica.

Recibe un cordial saludo.



Fdo.: Román Bolaños Expósito.

Mérida, 29 de Septiembre de 1993

Excmo.Sr.D. Narcís Serra i Serra  
Vicepresidente del Gobierno  
Complejo Moncloa  
**28071 - Madrid**

Querido Vicepresidente:

Por esta vía te quiero manifestar mi honda preocupación por el desarrollo de las conversaciones Ministerio de Economía y Comunidades Autónomas respecto a la corresponsabilidad fiscal.

Tras la entrevista que mantuve contigo y con el Presidente del Gobierno entendí que debería dar mi aceptación a una fórmula que, como tu me explicaste en tu despacho, garantizaba la neutralidad del sistema con unas desviaciones insignificantes no sólo en el primer año, sino en todo el periodo de vigencia. Incluso el propio Presidente manifestó que de no ser así el Gobierno no aceptaría otro sistema que produjera desequilibrios significativos.

En la reunión que ayer mantuvo el Secretario de Estado de Hacienda con los Consejeros de Economía y Hacienda de las 15 Comunidades afectadas, comienza a orientarse la participación en el 15% del IRPF por unos derroteros completamente diferentes a los acordados en la entrevista mencionada. La desviación de 1 a 5 distorsiona completamente el resultado de la financiación autonómica acordada en enero de 1992, por lo que de seguir manteniéndose ese criterio Extremadura no sólo votará en contra de la fórmula, sino que intentará jurídicamente que los acuerdos de enero del 92 sean mantenidos y respetados.

No creo que se te oculte la difícil situación en la que quedamos quienes en la entrevista mencionada acordamos un mecanismo neutral que cada día que pasa deja más de serlo. Espero y deseo que mi pronunciamiento público tras la visita que efectué a la Moncloa no quede desmentido por los hechos que, de ser como se van planteando, nosotros no aceptaremos.

Un abrazo.

